



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

## COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Módulo MD1, del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouver se hallaron, en el pasillo de uso común del Pabellón B3, cuatro chips de activación, una batería de celular y tres aparatos de telefonía celular, sin Responsable.

En el Establecimiento Penitenciario N° 5 de Villa María, al efectuar una requisa en el Pabellón N°3, se incautaron dos aparatos de telefonía celular, una batería y chip de activación y \$ 705, del interior de dos celdas del Pabellón N°3.

En el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, Personal de guardia halló dos elementos punzo cortantes, del interior de un ducto de ventilación, sin identificarse a los responsables.

Por otra parte, al realizar un control del Pabellón F2 del Módulo 2, se secuestraron dos aparatos de telefonía celular con baterías y un elemento punzante del interior de una celda, con responsable identificado.

Por último, personal de seguridad externa del Complejo incautó, del perímetro externo, dos paquetes con un total de 85 grs. de picadura de marihuana.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones y trámites administrativos de rigor.

Córdoba, 23 de julio de 2015